



PROCESO CAS N° 038-2025- UESST

COMUNICADO N° 01

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE UN O UNA
(01) ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, POR NECESIDAD TRANSITORIA
PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES

Se les comunica, a los postulantes y público en general que, al haberse presentado una gran demanda en la presentación de fichas de postulación, y para realizar una adecuada y loable verificación de los documentos presentados, se debe realizar una modificación al cronograma del proceso de selección, para una correcta verificación, debiendo quedar de la siguiente manera:

I. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

SELECCIÓN			
5	Revisión de la Ficha de Postulación	21/10/2025 AL 23/10/2025	Oficina de Recursos Humanos
6	Publicación de la revisión de la Ficha de Postulación y postulantes aptos	23/10/2025	Oficina de Recursos Humanos
7	Presentación de Ficha de Resumen Curricular y documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos mínimos y formatos, por el correo electrónico: convocatorias@cas.aguatumbes.gob.pe . De 08:00 a 23:59 horas, indicando en Asunto: Convocatoria CAS N°038-2025-UESST	24/10/2025	Comité de Selección
8	Evaluación curricular	27/10/2025 AL 28/10/2025	Comité de Selección
9	Publicación de resultados de la evaluación curricular y relación de candidatos para rendir entrevista personal en el Portal Institucional: https://www.aguatumbes.gob.pe/	28/10/2025	Oficina de Recursos Humanos
10	Entrevista personal (La modalidad de la entrevista se realizará de manera virtual según los lineamientos establecidos en las bases)	29/10/2025	Comité de Selección
11	Publicación de los resultados finales en el Portal Institucional: https://www.aguatumbes.gob.pe/	29/10/2025	Oficina de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
12	Suscripción y Registro de Contrato	30/10/2025 AL 05/11/2025	Oficina de Recursos Humanos

* El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS